

EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL TRADUCTOR

Egle Navilli

Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

Esta ponencia tiene como finalidad hacer referencia a la necesidad de brindar al futuro traductor una formación cada vez más especializada, que le permita profundizar los conocimientos en las áreas disciplinares, para poder aplicarlos en la traducción, y lograr un aprendizaje autónomo para poder abordar una variedad de géneros textuales y superar problemas de traducción no solo lingüísticos, sino también culturales y pragmáticos. Este tipo de aprendizaje se logra por medio de la descripción, la comparación, el análisis crítico y la justificación de las opiniones. Asimismo, la reflexión contrastiva, que comienza con el tratamiento individual de las lenguas de trabajo para pasar luego a establecer relaciones entre ambas, se realiza con vistas a alcanzar algún grado de pensamiento crítico. En la formación académica de traductores, el desarrollo de competencias integradoras de conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades constituye una prioridad para el docente de cualquier área perteneciente a la traducción especializada. Sin lugar a dudas, los componentes básicos de la competencia traductora, que el estudiante deberá alcanzar, son el saber y el saber hacer. Sin embargo, adquirir conocimientos teóricos o conceptuales y realizar prácticas de traducción no resultan suficientes para crear una conciencia interlingüística e intercultural que facilite la mediación entre lenguas y culturas diferentes. Para ello, además de esos dos factores, también deben incluirse el saber aprender, el saber investigar, el saber comprender y el saber comprometerse con el proceso de aprendizaje. Una propuesta de actividades didácticas que tenga en cuenta todos estos saberes posibilitará al traductor el acceso a una formación integral.

Palabras clave: traductor – conocimientos disciplinares – competencias – aprendizaje autónomo

Introducción

El futuro traductor deberá insertarse en un mercado laboral cada vez más competitivo y demandante. Considerando esta realidad y el escaso tiempo disponible destinado al cursado de las distintas áreas de traducción, es necesario que los contenidos programáticos de las asignaturas persigan claros objetivos con respecto al logro de una formación académica de grado cada vez más especializada. Profundizar los conocimientos en las áreas disciplinares implica conocer las características del discurso que las disciplinas usan para vehicular la información, como asimismo los géneros en los que tales discursos se materializan. En los últimos años, con la importancia atribuida a los conocimientos tecnológicos, se fueron dejando de lado aspectos

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

relacionados con la lengua estándar que, actualmente, reclaman mayor atención como consecuencia de los cambios observados en la organización retórica de los discursos.

Características del discurso especializado

El aspecto lingüístico se desarrolla en cada texto conforme a las necesidades específicas, relacionadas con los aspectos comunicativos que se desean transmitir, y es el que provee los elementos que sirven para distinguir los discursos especializados entre sí y también estos de la lengua estándar. En las situaciones comunicativas con un alto nivel de formalidad, la lengua presenta rasgos comunes en las distintas disciplinas, ligados al modo con el que se exponen los conceptos o se describen los fenómenos. Estos contextos están caracterizados por una notable densidad léxica y abundancia de términos. De algún modo, los ámbitos del saber y de la experiencia pasan a través de un filtro de economía lingüística, precisión y rigor en las expresiones. Junto a estas características, ampliamente descriptas y ejemplificadas en la bibliografía pertinente, podemos proponer en el aula nuevos aspectos que se originan a partir de la estructuración funcional del discurso y el género textual.

Todo texto es el resultado de un proceso de enunciación en el que se designan expresiones cuyo sentido depende de la situación concreta en la que estas son empleadas. Desde una concepción más tradicional de la lingüística, la enunciación es la expresión de la subjetividad en la lengua. Tales aserciones conducen a pensar que existe un sujeto responsable de las actividades psicológicas, actitudes y puntos de vista expresados en el texto, que se explicitan, por ejemplo, mediante mecanismos polifónicos y modalizadores. Es posible, entonces, individualizar no solo la presencia de un enunciador, sino de una pluralidad de voces, provenientes de personas, grupos o instituciones sociales, comunidad científica, introducidas por el autor material del mensaje como instancia externa de evaluación, generalmente con el propósito de reforzar determinados aspectos del argumento o tema expuesto en el texto y en ocasiones, con la intención de fusionar su voz con otras voces sociales y demostrar así que se comparte la responsabilidad de lo enunciado. Otro aspecto que puede analizarse en los textos es la relación que se establece entre el enunciador y el contenido de su enunciado. La modalización, proceso cuyo resultado son las modalidades -lógicas, deónticas, apreciativas, pragmáticas-, permite situar ciertos aspectos del contenido temático en una escala de evaluaciones que hacen referencia a la posibilidad, probabilidad, necesidad, contingencia, obligación, certeza, duda y, en consecuencia, señalan el nivel de aserción y de expresividad, como así también el grado de realidad e imposición

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

que transmite la producción lingüística. En este sentido, las modalidades tienen la propiedad de especificar las condiciones de recepción y la naturaleza misma de cada acto lingüístico.

Como es sabido, el texto contiene referencias que atañen a los niveles sintáctico, semántico y pragmático. De esta compleja red de relaciones se deben extraer las informaciones que guían la interpretación. Algunas de ellas pueden ser identificadas en el plano del texto o estructura superficial, otras, en cambio, en el plano del discurso o estructura profunda. Por este motivo, para el análisis de las características lingüísticas se deben establecer criterios diferentes, según se trate de analizar las características vinculadas al funcionamiento interno del texto o a la relación que se crea entre el texto y la situación que rodea el acto comunicativo. La polifonía se explicita en la superficie textual mediante la transcripción literal de lo enunciado o por medio del discurso indirecto, mientras que, en el caso de las modalidades, cada lengua dispone de numerosos recursos para expresarlas: verbos auxiliares modales, perífrasis verbales, adverbios modalizadores, oraciones incidentales, etc. En algunos textos y según la lengua utilizada, también podemos encontrar información pragmática codificada lingüísticamente en construcciones como la doble negación (combinación del adverbio *no* con otros elementos que también tienen sentido negativo) o la focalización de ciertos elementos que revelan propósitos comunicativos subyacentes.

La importancia de los géneros textuales

El aspecto polifónico del discurso y las modalidades de enunciado representan distintas maneras de asumir la responsabilidad enunciativa y, al igual que los demás rasgos de subjetividad mencionados en el apartado anterior, se encuentran presentes, con mayor o menor frecuencia, en casi todos los textos independientemente de su grado de formalidad. Estas características discursivas pueden describirse y analizarse en los géneros textuales normalmente utilizados en las asignaturas de traducción o en otras relacionadas con ella. El género, como unidad funcional de la comunicación, constituye un recurso didáctico de suma importancia porque crea modelos comunicativos que contribuyen a la construcción de los significados.

Los textos de una determinada esfera del saber suelen presentar semejanzas debidas a la intención o función que originó su producción. De allí que, al analizar los géneros, no se enfatice tanto en las características formales, sino en los usos de la lengua empleados para alcanzar determinados fines comunicativos. Cada género responde a convenciones propias y se caracteriza, entre otras cosas, por una recurrente intencionalidad explicitada mediante ciertos

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

rasgos lingüísticos, una rigurosa organización textual en la que se especifican las condiciones para comenzar, continuar y concluir el texto, y el empleo de determinadas estrategias retóricas.

Para el estudiante es particularmente útil conocer los diferentes géneros pertenecientes a cada una de las áreas especializadas, dado que estos funcionan como un marco regulador del contenido que en ellos se expresa y por ende, facilitan la comprensión y agilizan las tareas de traducción. Sin embargo, resulta indispensable que el análisis se realice en las dos lenguas de trabajo para que el estudiante pueda contar con el conocimiento previo de las normas y convenciones que gobiernan los textos en ambas culturas y evitar así problemas de traducción derivados de las diferentes modalidades en las que se presenta y distribuye la información.

Desarrollo de la competencia traductora

La teoría predominante, referida a la formación de traductores, considera que al estudiante universitario se le debe transmitir un cuerpo de conocimientos que habría de permitirle ejercer la profesión. Dichos conocimientos están constituidos por la teoría y la práctica de la traducción. El conocimiento de los modelos teóricos es indispensable, especialmente en el comienzo de la formación académica. El estudiante debe conocerlos y aplicarlos durante el cursado de la carrera para poder luego, como profesional, asumir una posición y adherir a uno u otro conforme al área en la que desempeña sus actividades. No es posible entrenarse en una disciplina y tampoco traducir profesionalmente sin el sustento de un soporte teórico. El conocimiento experto, en cambio, es el que le permitirá tomar decisiones y ejecutar la tarea traslativa, aplicando técnicas, estrategias o procedimientos.

El proceso de traducción es básicamente de índole mental. Por lo tanto, el estudiante deberá poseer habilidades mentales para comprender, interpretar, relacionar, organizar las nociones conceptuales, según sus dominios de experiencia o el resultado de sus investigaciones, resolver problemas de traducción de diversa naturaleza y, finalmente, actualizar los significados y el sentido del texto de origen en un contexto lingüístico y cultural diferente. Vista de este modo, la traducción se presenta como una actividad compleja, una mediación cultural con un determinado objetivo comunicativo. De allí la importancia de diseñar un modelo didáctico que tenga como prioridad el desarrollo de la competencia traductora y no esté basado exclusivamente en la práctica de la traducción. Esta es una actividad que supone una pluralidad de operaciones, desde algunos procedimientos generales aplicables a todos los textos, hasta otros de carácter específico, subordinados al género textual. En consecuencia, es esencial que quien la realiza sepa

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

cómo enfrentar la tarea en su globalidad, qué actividades desarrollar en cada etapa y qué estrategias adoptar para resolver los problemas.

La competencia traductora está constituida por un sistema orgánico de habilidades y conocimientos. Las primeras pueden desarrollarse en el aula. Sin embargo, es necesario tener presente que dependen de capacidades individuales, tales como la asociación de ideas, inferencias, intuición, creatividad, sobre las que el docente no puede intervenir, pero sí podrá proponer actividades que contribuyan a estimular esas actitudes personales que conducen a ejercer, de manera consciente, absoluto control del proceso de traducción. Por otra parte, el modelo didáctico también debe contemplar la adquisición de conocimientos relativos al proceso, que se proveen mediante la presentación de un modelo teórico que indique las variables que pueden influenciarlo, teniendo en cuenta las condiciones de producción del texto de origen y las de producción del texto meta. Asimismo, será indispensable brindar conocimientos técnicos referidos al empleo de herramientas de documentación y edición, y de todos los recursos on-line disponibles en internet.

Los conocimientos derivados de la comparación comprenden la descripción de aspectos terminológicos y de usos gramaticales y pragmáticos de las lenguas de trabajo. Dicha descripción dará lugar, posteriormente, al análisis de la relación que se establece entre la forma o construcción lingüística y la función que tal expresión desempeña en cierto contexto. Las manifestaciones lingüísticas son expresiones de procesos cognitivos que intervienen en la construcción del conocimiento. Tal concepción evidencia la importancia de alcanzar una conciencia lingüística contrastiva que permita reconocer las particularidades de las lenguas y asegure una mayor autonomía en el aprendizaje. Estas razones determinan que en la reflexión contrastiva deban incluirse manifestaciones pertenecientes a los planos del sistema y del discurso para que puedan considerarse no solo los aspectos lingüísticos, sino también los múltiples factores que intervienen en la comunicación.

El contraste entre lenguas también se configura como una comparación cultural. La estrecha relación existente entre lengua y cultura requiere a veces la simple transferencia de los valores; otras veces, por el contrario, la actividad de mediación lleva a resolver problemas vinculados a elementos cuya carga cultural específica no resultaría significativa para los destinatarios de la cultura meta. Desde esta perspectiva, la traducción se verá influenciada incluso por variables sociales, ligadas a la situación y a los participantes del acto comunicativo, y determinada por el contexto cultural en el que se sitúa la actividad traslativa. Debemos tener en

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

cuenta que la complejidad de las lenguas y culturas se refleja no solo en el uso y organización de las unidades lingüísticas en la cadena sintagmática, sino en la forma de organizar los procesos comunicativos, desde el más simple hasta el más complejo. Por ello, adecuar los usos lingüísticos a cada situación demanda poseer una competencia cultural amplia en la que se integren todos los aspectos referidos a la comunicación.

Un último aspecto ineludible, por la importancia que reviste en la formación académica del traductor, es la investigación. Esta práctica, en el aula o en la casa, genera la capacidad de resolver nuevos problemas de traducción de manera creativa, dando las mejores soluciones de acuerdo al contexto situacional. La investigación acompaña las etapas de comprensión y análisis del texto de origen e incluso puede llegar a perfeccionar la etapa de transferencia durante la producción del texto meta. Algunos de los aspectos positivos que la caracterizan son el fortalecimiento de la toma de decisiones, la seguridad en las elecciones léxicas efectuadas, la confianza en la ejecución del proceso de traducción y la tendencia al logro de un aprendizaje autónomo en el que prevalece el sentido de responsabilidad. Contribuye, asimismo, a aunar conocimientos, habilidades y competencias, que permiten llevar a cabo las fases del proceso con mayor rendimiento y menor esfuerzo.

Consideraciones finales

Desde una perspectiva didáctica, tratamos de encontrar nuevas formas de favorecer el aprendizaje de la traducción y el desarrollo de la competencia traductora. Su adquisición exige una preparación específica que ha de alcanzarse durante la formación académica. La capacidad de comprender, interpretar y analizar el contenido de los textos especializados permite al estudiante progresar en el logro de la conciencia interlingüística que se requiere para traducir la gran diversidad textual que se ha ido generando en los ámbitos disciplinares. La reflexión contrastiva en los niveles lingüístico, pragmático, textual y cultural influye de manera decisiva en el conocimiento profundo de los sistemas lingüísticos y su funcionamiento en los diferentes contextos comunicativos, y además, asegura una mayor autonomía en el aprendizaje continuo de las lenguas de trabajo.

Las dos nociones que sustentan la formación académica de traductores son la competencia traductora y su adquisición. Por lo tanto, el desarrollo de los distintos componentes, que hemos mencionado a lo largo de este trabajo y que configuran dicha competencia, debe promoverse en mayor o menor grado según las necesidades, dificultades o carencias identificadas

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

durante la actividad en el aula. Al formalizar cualquier enfoque didáctico, mediante los objetivos, metodología, materiales y criterios de evaluación, se debe procurar, por un lado, que el estudiante logre el pleno conocimiento del proceso traductor y de todo lo que este incluye, y por otro, que alcance la preparación profesional para enfrentar las necesidades del mercado laboral. Como docentes de traducción, podemos realizar propuestas, innovar y también tener una actitud crítica con respecto al trabajo realizado cada año para poder así mejorar y descartar lo que no dio buenos resultados. Es fundamental, asimismo, asumir la función de guía o facilitador del proceso de aprendizaje con la finalidad de que sea el estudiante quien construya su propia formación, comprometiéndose con dicho proceso y, a su vez, aceptando que el éxito depende tanto de él mismo como del docente. Ambos comparten la responsabilidad de los resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALBONI, P. (2006) *La competencia comunicativa intercultural: un modelo teórico*. Perugia: Ed. Guerra.
- BRONCKART, J-P. (2004) *Actividad verbal, textos y discursos. Por un interaccionismo socio-discursivo*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y A.TUSÓN VALLS, (2001) “Cap. 3 El discurso escrito” y “Cap. 9 Los géneros discursivos y las secuencias textuales”, en *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel.
- CAVAGNOLI, S. et al. (2009) *La ricerca nella comunicazione interlinguistica: modelli teorici e metodologici*. Milano: Ed. Franco Angeli.
- GARCÍA IZQUIERDO, I. y J. VERDEGAL (eds.) (1998) *Los estudios de traducción: un reto didáctico*. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- GARCÍA IZQUIERDO, I. (2011) *Competencia textual para la traducción*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- HURTADO ALBIR, A. (ed.) (1996) *La enseñanza de la traducción*. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- ____ (Dir.) (1999) *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid: Edelsa.
- ____ (2004) *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- LAVINIO, C. (2008) *Comunicazione e linguaggi disciplinari. Per un’educazione linguistica trasversale*. Roma: Carocci Editore.

SEGUNDO ATENEO INTERUNIVERSITARIO DE TRADUCTOLOGÍA “La formación para la traducción”
Ensenada, 25 y 26 de agosto de 2014

NAVILLI, E. y G. PERNUZZI, “Las huellas de subjetividad que recorren los textos técnicos: una estrategia que abate un preconcepto”, en *Actas de las III Jornadas Internacionales de Traductología* (en prensa).

_____ “L’assunzione della responsabilità enunciativa e la sua manifestazione in diversi generi testuali”, en *Actas del XXIX Congreso de Lengua y Literatura Italianas de A.D.I.L.L.I.* (En prensa).

NORD, C. (2009) “El funcionalismo en la enseñanza de la traducción”, en *Mutatis Mutandis* Vol. 2, N° 2, pp. 209-243. Publicación disponible en <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/viewFile/2397/2080>

PIERINI, P. (2001) *Lo sviluppo della competenza traduttiva. Orientamenti, problemi e proposte*. Roma: Bulzoni.

VALERO GARCÉS, C. (2003) “Cómo evaluar la competencia traductora. Varias propuestas”, en *Actes del II Congrés Internacional sobre Traducció*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 199-210.